



8 de abril de 1885

La Catedral de Burgos, monumento nacional

Madrid.— El Gobierno de su Majestad ha dispuesto que la Santa Iglesia Catedral de Burgos sea declarada monumento nacional histórico y artístico, encomendando sus inspecciones a la Comisión Provincial de Monumentos de aquella localidad. El acuerdo se realiza de conformidad con lo informado por las reales academias de Historia y de Bellas Artes de San Fernando En el informe de ésta última, su direc-

tor Federico Madrazo, pintor y director del Museo del Prado, destaca la excepcional obra de arte ojival, “digna por todos conceptos de la preferente atención y cuidado de cuantos en España se interesan por las glorias artísticas”. Añade el informe que no hay quien haya visitado la Catedral burgalesa



Catedral de Burgos

B. O.

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo informado por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y teniendo en cuenta la gran importancia histórica y artística de la Santa Iglesia catedral de Burgos, ha tenido á bien disponer sea declarada monumento nacional histórico y artístico, encomendando su inspección á la Comisión provincial de Monumentos de aquella localidad.

“que no haya quedado absorto y anodado bajo la influencia de tanta grandeza”. Desde la Real Academia de Historia se considera esta catedral como uno de los monumentos más insignes de la cristianidad, y pide que con su declaración como monumento nacional se podrá acudir al Ministerio de Fomento para la reparación de sus torres, “con

El Señor Director general de Instrucción pública, en virtud de B. del corriente, trasladado á la Academia la Real 15 de m. que el Señor Ministro de Fomento le ha comunicado con la misma fecha y dispone que la Santa Iglesia Catedral de Burgos sea declarada monumento nacional histórico y artístico, encomendando su inspección á la Comisión provincial de monumentos de aquella localidad.

*17 de abril de 85
E. de la R. de un tal cual*

sus caladas y afiligranadas agujas que amenazan inminente ruina”.